

TERMINOS DE REFERENCIA
PARA LA COMPRA DE SERVICIOS DE ALQUILER DE AMBIENTE

COMPRA SERVICIO DE ALQUILER

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** El proponente debe cumplir con los requisitos de la CSBP. La propuesta de la empresa proponente en lo concerniente a las especificaciones técnicas.
 - El inmueble debe contar con 3 ambientes mínimamente, uno para consultorio médico, otro para Coordinación administrativa y otro de mayor tamaño para enfermería, plataforma y archivo.
 - El propietario del inmueble o representante legal proponente debe entregar el ambiente en buenas condiciones, pintado, limpio, con todas las luminarias funcionando y con todas las conexiones eléctricas en buen estado.
 - El inmueble debe contar con un ambiente para el servicio higiénico en buenas condiciones.
 - El inmueble debe estar ubicado en dentro de la mancha urbana.
 - Contar con el servicio de energía eléctrica de manera individual.
 - Contar con el servicio de agua potable continua en el área del servicio higiénico.
 - No debe existir daño en las estructuras, ni modificaciones que manifiesten riesgo estructural o sobrecarga de las mismas.
 - Entregar el inmueble con las facturas de agua y luz canceladas a la fecha previa a ocupar el ambiente.
2. **PROPUESTA ECONÓMICA:** La propuesta económica debe ser presentada en la oficina Cobija, necesariamente debe estar expresada en moneda nacional (bolivianos).
3. **ADJUDICACIÓN:** La adjudicación será realizada a la oferta que cumpla con los términos de referencia y tenga un costo económico conveniente para la CSBP, baso los siguientes parámetros:
 - ✓ Mínimamente 3 Ambientes independientes calificación 20 puntos.
 - ✓ Ambientes amplios e iluminados calificación 20 puntos.
 - ✓ Servicio del área de Higiene con inodoro y lava manos en buenas condiciones, calificación 20 puntos.
 - ✓ Fácil acceso a los ambientes ofertados, calificación 20 puntos.
 - ✓ Contar con toda la documentación legal del inmueble Calificación 20 puntos.
4. **CONTRATO:** Se suscribirá contrato con vigencia de 2 años.
5. **CANCELACIÓN:** La cancelación del servicio se efectuará por mes cumplido, previa presentación de la nota fiscal.

Cualquier consulta, llamar al teléfono 842-0290.

Cobija, 19 de enero del 2022


COORDINADOR ADMINISTRATIVO
CSBP REGIONAL COBILJA

Caja de Salud de la Banca Privada
www.csbp.com.bo